



2018 Tercera Conferencia de Revisión (RevCon3)



¿Qué es RevCon3?

En el 2001, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron un nuevo Convenio importante para la cooperación en materia de armas pequeñas denominado Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (PoA). En virtud del PoA, los gobiernos acordaron mejorar las leyes nacionales sobre armas pequeñas, los controles de importación / exportación y la gestión de arsenales, así como comprometerse en realizar esfuerzos de cooperación y asistencia.

En 2005, también adoptaron el Instrumento Internacional de Rastreo (ITI), que exige a los Estados que garanticen que las armas estén debidamente marcadas y que se mantengan registros. Además, proporciona un marco para la cooperación en el rastreo de armas, cumpliendo uno de los compromisos asumidos por los gobiernos en el PoA. El mejoramiento del rastreo de armas es ahora parte de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030.

Cada seis años se celebra en la sede de las Naciones Unidas una Conferencia de Revisión para examinar los progresos realizados en la aplicación del PoA y del ITI.

En el 2018 se realizará la tercera Conferencia de Revisión (RevCon3) y constituye una importante oportunidad para que los países de todo el mundo refuercen y mejoren sus esfuerzos para reducir la proliferación y el uso indebido de armas pequeñas.

2018 RevCon3 fechas

Marzo 19-23 (Reunión Preparatoria)

Junio 18-29 (Revcon3)

Temas prioritarios para RevCon3

Los temas que requieren más énfasis en el PoA son:

- el comercio ilícito de municiones;
- vínculos entre reducción de armas pequeñas, ODS16.4 y desarrollo;
- acción basada en el género para frenar la proliferación de armas;
- medidas para abordar la violencia armada generalizada en el crimen, así como en situaciones de conflicto;
- Sinergias en la implementación del PoA y el Tratado sobre el Comercio de Armas.

¿Cómo puede involucrarse su organización?

- Realizar una actividad para la Semana Mundial de Acción contra la Violencia Armada (Junio 5 al 12) e incluir información sobre la importancia de RevCon3
- **Circular el video de IANSA: Silenciar las Armas:** <https://youtu.be/-0k3KCFjRiQ>
- Póngase en contacto con los miembros del Parlamento de su país y exhorte a que comiencen a prepararse para la RevCon3
- Reunirse con miembros del Parlamento para expresar su preocupación por la violencia armada
- compartir información sobre la RevCon3 en las redes sociales.
- Póngase en contacto con los medios de comunicación y aliéntelos para que cubran el problema de las armas ligeras.
- Aliente a su gobierno a presentar su informe nacional sobre los avances en la implementación de la PoA. **Los informes deben presentarse el 12 de febrero de 2018**



**RevCon3 Presidenta
designada Embajadora Michèle
Ramis (Francia)**

Actualizaciones de información

Para obtener información sobre RevCon3, incluidos los mensajes de la Presidenta designada, los borradores de documentos y los informes de países, visite esta página de la Oficina de Asuntos de Desarme de la ONU:

<https://www.un.org/disarmament/convarms/revcon3>/<https://www.un.org/disarmament/convarms/revcon3/>

Contacto

Rose Welsch (oficial de enlace de IANSA para las Naciones Unidas) rose.welsch@iansa.org